



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín  
y Ayacucho"

**INFORME N°002-2024/ GRC-CS-1**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

30 JUL 2024

RECIBIDO

N° de Folio

10:30

**A :** JOSE CARLOS FERNANDEZ GAMARRA  
GERENCIA DE ADMINISTRACION

**De :** COMITÉ DE SELECCIÓN  
AS N°040-2024-GRC-CS-1

**Asunto :** DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA CONTRATACIÓN DEL "ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"

**Referencia :** ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°024-2024/GRC-CS-Primera Convocatoria

**Fecha :** Callao, 25 de julio de 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez, informarle los actos referidos a la declaratoria de Desierto de la contratación por la "ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO", de acuerdo lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

- A través del Informe N°01451-2024-OL, de fecha 22 de marzo la oficina de Logística, solicita la autorización para la adquisición del Suministro de DIESEL B5 S50 para el abastecimiento de Flota vehicular y la maquinaria pesada del Gobierno Regional del Callao.
- Mediante Proveído N°005687-2024-GA, de fecha 22.03.2024, la Gerencia de Administración remite la solicitud para dar continuidad con los tramites correspondiente de acuerdo con la normativa vigente sobre la normativa.
- Mediante Informe N°002-2024-GRC/GA-OL-CDMGC, de fecha 11 de abril de 2024, la Oficina de Logística realiza la indagación de mercado y determinación del valor estimado para la contratación de la "ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".
- Con el Formato N°02: Numero 000034-2024-GRC/GA de fecha 17 de abril de 2023, se aprueba el Expediente de Contratación de la "ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".
- Mediante el Formato N°04: Número 000058-2024-GRC-GA, de fecha 17.04.2024, se designan los miembros de comité se selección para llevar a cabo el Procedimiento de Selección de la Subasta Inversa Electrónica N°001-2024/GRC-CS-Primera Convocatoria.
- Mediante el Formato N°07: Número 000034-2024-GRC-GA, de fecha 17.04.2024, se designan los miembros de comité se selección para llevar a cabo el Procedimiento de Selección de la Subasta Inversa Electrónica N°001-2024/GRC-CS-Primera Convocatoria.
- El 17 de abril de 2024, se convoca el Procedimiento de Selección de la Subasta Inversa Electrónica N°001-2024/GRC-CS-Primera Convocatoria, a través del SEACE.
- El comité de selección con el Acta de Declaratoria de Desierto de fecha 30 de abril de 2024, declara Desierto el Procedimiento de Selección de la Subasta Inversa Electrónica N°001-2024/GRC-CS-Primera Convocatoria de la "ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".
- Con Informe N°002-2024-GRC-CS-1, de fecha 03/05/2024, el comité de selección informa a la Gerencia de Administración la declaratoria de desierto de la Contratación de la ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
- Con Informe N°09-2024-GRC/GA-OL/USGYVL, de fecha 17/05/2024, informa la persistencia de la necesidad de la contratación.

- Con formato N°007-052-2024-GR/GA, de fecha 24/05/2024, el comité de selección solicita la aprobación de las bases administrativas para la segunda convocatoria.
- Con fecha 24/05/2024, el comité de selección convoca por segunda vez el proceso de selección Subasta Inversa Electrónica N°001-2024-GRC-CS-2.
- Mediante Acta de Declaratoria de Desierto de fecha 10/06/2024 el comité de selección informa a la Gerencia de Administración la declaratoria de desierto de la segunda convocatoria, por inexistencias de mas de 02 ofertas validas.
- Mediante Informe N°002-GRC-CS-2, de fecha 10/06/2024, el comité de Selección informa la declaratoria de Desierto la Contratación: ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO; recomendado que: por la declaratoria de desierto de la Segunda convocatoria de la Subasta Inversa Electrónica, el comité de Selección recomienda que se aplique la siguiente convocatoria bajo el procedimiento de selección de una Adjudicación simplificada, de conformidad con el art. 65 del RLCE.

## II. BASE LEGAL

- ✓ Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias
- ✓ Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias
- ✓ Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- ✓ Decreto Legislativo N°1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento
- ✓ Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N°231-2020, que aprueba los formatos que deben ser utilizados como modelo durante la fase de actos preparatorios y selección de los procesos de contratación que realice el Gobierno Regional del Callao
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N°296-2022, que efectúa la delegación de funciones

## III. ANALISIS

Mediante Informe N°002-GRC-CS-2, de fecha 10/06/2024, el comité de Selección informa la declaratoria de Desierto la Contratación: ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO; recomendado que: por la declaratoria de desierto de la Segunda convocatoria de la Subasta Inversa Electrónica, el comité de Selección recomienda que se aplique la siguiente convocatoria bajo el procedimiento de selección de una **Adjudicación simplificada**, de conformidad con el art. 65 del RLCE.

La Gerencia de Administración, a través del Formato N°02: Numero 000061-2024-GRC/GA de fecha 04 de julio de 2024, aprueba el Expediente de contratación por la "ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO."

Mediante el Formato N°04: Número 000102-2024-GRC-GA, de fecha 04.07.2024, se designan los miembros de comité de selección, los mismos que convocan el Procedimiento de Selección de la Adjudicación Simplificada N°040-2024/GRC-CS-Primera Convocatoria.

El Comité de Selección habiendo desarrollado la convocatoria del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°040-2024/GRC-CS-Primera Convocatoria, con fecha 04 de julio de 2024 en el SEACE, se obtuvo como resultado lo siguiente:

### a) Registro de Participantes

El registro de participantes se llevó a cabo desde el día siguiente de la convocatoria hasta la fecha y hora señalada en el calendario de forma interrumpida, siendo los participantes registrados, los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20127765279	COESTI S.A.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20127765279	  
2	Proveedor con RUC	20175642341	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE S.A.C.	09/07/2024	No válido		09/07/2024	20175642341	 
3	Proveedor con RUC	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/07/2024	Válido		08/07/2024	20524279160	  
4	Proveedor con RUC	20536547976	INVERSIONES BJI S.A.C.	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20536547976	  
5	Proveedor con RUC	20600979630	MAX GAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20600979630	  

5 registros encontrados. mostraron 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín  
y Ayacucho"

b) Registro de Ofertas

De acuerdo a lo siguiente hubo 01 registro de oferta:

Nro. Item	Descripción del Item				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO				
20538547976	INVERSIONES B.J.L S.A.C.	17/07/2024	20:57:48	Electronico	

Conforme al cronograma del procedimiento de selección después de la presentación de ofertas el día 18 de julio el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en las bases integradas del CAPITULO III -Requerimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **ADMISION:** El comité de selección procede con la admisión de las ofertas, siendo el resultado de la verificación de la documentación técnica mínima según lo siguiente: INVERSIONES B.J.L S.A.C Admitido.
2. **EVALUACION:** Se efectúa la evaluación de la oferta, conforme a los factores de evaluación previstos en las Bases Integradas, según lo siguiente: INVERSIONES B.J.L S.A.C. 100 PUNTOS.
3. **CALIFICACION:** Se efectúa la calificación de la oferta al postor INVERSIONES B.J.L S.A.C, la cual presenta dos (02) contrataciones por la venta de bienes iguales o similares al objeto de contratación, sin embargo, NO adjunta ningún documento que acredite el abono o cancelación de los contratos presentados en la oferta.

Con fecha 18 de julio del 2024, a través del SEACE se solicita la subsanación sobre la presentación de los documentos de conformidad o constancia de prestación, emitidos por Entidades Públicas, presentados para la acreditación de la experiencia del postor en la especialidad.

Con fecha 22 de julio del 2024 el proveedor presenta la subsanación a través del SEACE; sin embargo, después de la revisión de los documentos se concluye que **NO ACREDITA** de acuerdo lo exigido en las bases integradas.

4. **DECLARATORIA DE DESIERTO:** Conforme a lo indicado en los párrafos anteriores se ha verificado en el SEACE sobre la presentación de una (01) oferta, de los cuales, el participante registrado en el procedimiento de selección; de acuerdo numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el estado, que señala: "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada";

Por lo señalado se procede a declarar desierto el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°040-2024/GRC-CS-1 que corresponde a la **ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.**

IV. CONCLUSIONES

De lo expuesto, y de la evaluación efectuada, se concluye que las causas que dieron origen a la declaratoria de desierto del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°040-2024/GRC-CS-1, por la **"ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LA MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"**, son las siguientes:

- ❖ Que, la declaratoria de desierto de la convocatoria del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°040-2024/GRC-CS-1, se debió a que la oferta presentada por el postor no cumple con los requisitos de calificación según las bases integradas y de acuerdo al numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el estado.

## V. RECOMENDACIONES

A fin de que el proceso de contratación garantice de manera efectiva y oportuna la satisfacción de los fines públicos, teniendo una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como en el interés público, bajo las mejores condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos; se recomienda lo siguiente:

- ❖ Que bajo el principio de competencia, que constituye que los procesos de contratación incluyan disposiciones que permitan establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación; se amplie el rango de distancia de la estación de servicio para la atención del suministro de combustible, a fin de crear una mayor libertad de concurrencia que promueva el libre acceso y participación de proveedores en el proceso de contratación.

De lo expuesto, este Comité de Selección de acuerdo a las funciones encomendadas, informa de las acciones realizadas al procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°040-2024/GRC-CS-1, de acuerdo a lo establecido en el numeral 44.2 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Es todo cuanto informo, sin otro particular,

Atentamente,

**Se adjunta:**

- ✓ Ficha de Selección
- ✓ Acta de la Declaratoria de Desierto
- ✓ Especificaciones Técnicas



**ANGELA FELICITA GOMEZ MIRANDA**  
Presidente (T) del Comité De Selección



**ROCIO ROSARIO VEGA CHAVEZ**  
Primer Miembro (T) Del Comité De Selección



**RICARDO ALBERTO DAVILA DEL BUSTO**  
Segundo Miembro (T) Del Comité de Selección